



**XXVI SESIÓN ORDINARIA**  
**30 de octubre de 2024**  
**Diario de Sesión N° 28**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
Provincia de San Luis





## AUTORIDADES

### PRESIDENTE

**LEYES, Ramón Alberto**

### VICEPRESIDENTE PRIMERA

**MANCILLA, María Gabriela**

### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

**FARÍAS, Humberto Ariel**

### SECRETARIO LEGISLATIVO

**Dr. CABAÑEZ LANZA, José Víctor**

### PROSECRETARIO LEGISLATIVO

**GIL, José Cristian**

### SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**Lic. GALETTO, María José**

### PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

**VALDÉZ PEDERNERA, Daniel Eduardo**

## DIPUTADOS

**AGUILAR**, Lino Walter; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALTAMIRANDA**, Carlos Oscar; **BELTRAN**, Joaquín Raúl; **BERARDO**, Federico; **BLUMENCWEIG**, Ingrid Rosa; **CABAÑA**, Rodrigo Emmanuel; **CAUSI**, Verónica Teresa; **CHIATTI**, Mauro Antonio; **CONIGLIO**, Marta Liliana; **DACUÑA**, Carlos Sergio; **DASSA**, Claudia Rosanna; **DELARCO**, Sonia Edith; **DIAZ**, Claudia Daniela; **FARÍAS**, Humberto Ariel; **FUNES**, Regina Zulema; **GALLARDO**, María Eugenia; **GARRO**, Marina Betiana; **GATICA**, Marcos Matías; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GLELLEL**, Ana Doly; **GONZÁLEZ FERRO**, Edgardo Nicolás; **GOSTELI**, María del Carmen; **GURRUCHAGA**, Christian Ariel; **LEYES**, Ramón Alberto; **LÓPEZ**, Aída Beatriz; **LOREDO**, Maia Macarena; **MACIAS**, Oscar César; **MANCILLA**, María Gabriela; **MIRABILE OCHOA**, Enzo Wilfredo; **MUÑOZ**, Carlos Transito; **MUÑOZ**, Graciela Edith; **PÁEZ LOGIOIA**, Marcelo Horacio; **PALACIOS**, Florencia Anabel; **PATAFIO**, Marisa Noemí; **PERANO**, Luciana María; **PEREIRA**, Carlos Roberto; **PETRINO**, Gloria Isabel; **PINELLI**, Claudia Mariela; **RICCA**, Ivana Daniela; **SERRA**, Miriam Alicia; **SOSA ARAUJO**, Silvia; **SPINUZZA**, María Fernanda.



**En la ciudad de San Luis, a treinta días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las trece horas con cinco minutos, y ocupando sus bancas en el Recinto los señores diputados, dice:**

### 1

#### **APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente Leyes:** Buenos días, señores diputados. Con la presencia de cuarenta señores diputados en el recinto de sesiones, y existiendo el quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

E invito a la señora diputada Mancilla María Gabriela, representante del Departamento Junín, a izar el Pabellón Nacional.

### 2

#### **ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS**

**Sr. Presidente Leyes:** Por Secretaría Legislativa voy a pedir que se dé cuenta de los diputados presentes en esta sesión.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** Se encuentran presentes: Diputada Albornoz, Diputado Beltrán, Diputada Coniglio, Diputada Dassa, Diputada Funes, Diputada Garro, Diputada Glellet, Diputado Leyes, Diputado Macías, Diputado Muñoz, Diputado Páez Logioia, Diputada Patafio, Diputada Sosa Araujo, Diputada Mancilla, Diputada Serra, Diputada Blumencweig, Diputado Giménez, Diputada Spinuzza, Diputada Causi, Diputada Pinelli, Diputado Altamiranda, Diputado Cabaña, Diputado Dacuña, Diputado Farías, Diputada Gallardo, Diputado Gatica, Diputada Gosteli, Diputada López, Diputado Miráble Ochoa, Diputada Muñoz, Diputada Palacios, Diputada Ricca, Diputado Chiatti, Diputada Perano, Diputado Pereira, Diputada Díaz, Diputada Petrino, Diputada Loredo, Diputada Delarco y Diputado Aguilar.

### 3

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

**Sr. Presidente Leyes:** Gracias, señor secretario.

Vamos a poner a consideración de los señores diputados el sumario, con los asuntos entrados ingresados para la presente sesión del día 30 de octubre de 2024.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

#### SUMARIO

#### CAMARA DE DIPUTADOS

#### 26 SESIÓN ORDINARIA -30 REUNIÓN - 30 DE OCTUBRE DE 2024

#### ASUNTOS ENTRADOS

#### **I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES**

1.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Beltrán y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Rinde homenaje a Orlando Grillo por su destacado legado en el ámbito social, político y económico con la comunidad de Villa Mercedes". PRO 552/24

#### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

#### **II- COMUNICACIONES OFICIALES**

*a) De la Cámara de Senadores*

1.-

**Nota N° 464-HCS-2024 (22-10-2024) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución en Conjunto N° 4-HCS-2024, referido a:** Aprobar Cuentas de Inversión año 2022 y 2023 de varios Municipios de la Provincia. **PRY 26/24**

**A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO**

2.-

**Nota N° 472-HCS-2024 (22-10-2024), mediante la cual adjunta Sanción Legislativa N° X-1141-2024 referida a:** “Adhesión a la Ley Nacional N° 27.287 "Creación del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil". **PRY 25/24**

**A CONOCIMIENTO Y PASE A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° X-1141-2024)**

3.-

**Nota N° 466-HCS-2024 (22-10-2024) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución en Conjunto N° 5-HCS-2024, referido a:** Aprobar Cuentas de Inversión año 2020, 2021, 2022 y 2023 de varios

Municipios de la Provincia. **PRY 33/24**

**A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO**

4.-

**Nota N° 474-HCS-2024 (22-10-2024) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta Sanción Legislativa N° VIII-0254-2024 referida a:** Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2025. **EXD 9020540/24**

**A CONOCIMIENTO Y PASE A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-0254-2024)**

*b) De otras instituciones*

1.-

**Nota N° 153/24 (22-10-2024) del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Acuerdo N° 648-TC-2024, caratulado Inicio Juicio de Responsabilidad, municipalidad de Villa Larca, 2° Trimestre 2021. **EXD 10220191/24****

**A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO**

2.-

**Nota S/N° (24-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Lavaisse para el ejercicio 2025. **EXD 9260498/24****

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

3.-

**Nota N° 398-DdP-2024 (22-10-24) de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Resolución N° 050-DdP-24 referida a:** Insta a la Comisión Reguladora Provincial de Energía Eléctrica (CRPEE) a cumplir con la normativa respectiva y sugerir la creación de un canal de información precisa y clara para los usuarios y público en general. **EXD. 10220449/24**

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

4.-

**Nota N° 408-DdP-2024 (22-10-24) de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Resolución N° 051-DdP-24 referida a:** Reclamo de agua potable en la localidad de Naschel. **EXD 10220604/24**

**A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO**

5.-

**Nota N° 412-DdP-2024 (23-10-24) de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis**, mediante la cual adjunta Informe de Gestión correspondiente a octubre de 2024. EXD 10230649/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

6.-

**Nota S/N° (24-10-24) de la Secretaría Legal y Técnica mediante la cual** adjunta copia de los Decretos N° 3491-MHIP-2024 (30-04-24); N° 6748-MHIP-2024 (25-07-24), N° 8861-MHIP-2024 (29-08-24) y N° 10444-MHIP-2024 (30-09-24) referido a: Incremento Salarial. EXD 10240342/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

7.-

**Oficio N° 25-HJEMyFSL-24 (25-10-2024) del Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de San Luis**, referida a: Remite informe, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley N° VI-0478-2005-TO-Ley N° VI-0640-2008. EXD-10250436/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

8.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Anchorena para el Ejercicio 2025. EXD 9240381/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

9.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Villa de Praga para el Ejercicio 2025. EXD 9301125/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

10.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de La Carolina para el Ejercicio 2025. EXD 9290051/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

11.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Paso Grande para el Ejercicio 2025. EXD 9301144/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

12.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Las Lagunas para el Ejercicio 2025. EXD 9270583/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

13.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Fraga para el Ejercicio 2025. EXD 9271164/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

14.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Leandro N. Alem para el Ejercicio 2025. EXD 9270512/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

15.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Villa Larca para el Ejercicio 2025. EXD 9270304/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

16.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Balde para el Ejercicio 2025. EXD 9251194/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

17.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Las Aguadas para el Ejercicio 2025. EXD 9290013/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

18.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de San Jerónimo para el Ejercicio 2025. EXD 9300004/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

19.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Cortaderas para el Ejercicio 2025. EXD 9250773/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

20.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Alto Pencoso para el Ejercicio 2025. EXD 9300005/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

21.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Juan Llerena para el Ejercicio 2025. EXD 9260456/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

22.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Arizona para el Ejercicio 2025. EXD 9301148/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

23.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Lafinur para el Ejercicio 2025. EXD 9300403/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

24.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Nogolí para el Ejercicio 2025. EXD 9260774/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

25.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Talita para el Ejercicio 2025. EXD 9270504/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

26.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Nueva Galia para el Ejercicio 2025. EXD 9301189/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

27.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Papagayos para el Ejercicio 2025. EXD 9210032/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

28.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Juan Jorba para el Ejercicio 2025. EXD 9271119/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

29.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Villa de la Quebrada para el Ejercicio 2025. EXD 9271172/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

30.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Fortuna para el Ejercicio 2025. EXD 9230581/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

31.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Fortín El Patria para el Ejercicio 2025. EXD 9300392/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

32.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Los Molles para el Ejercicio 2025. EXD 9270848/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

33.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Alto Pelado para el Ejercicio 2025. EXD 9230631/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

34.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de La Vertiente para el Ejercicio 2025. EXD 9250946/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

35.-

**Nota S/N° (28-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Estancia Grande para el Ejercicio 2025. EXD 9250188/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

36.-

**Nota N° 155/24 (24-10-2024) del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis**, mediante la cual adjunta Acuerdo N° 737-TC-2024, caratulado Inicio Juicio Administrativo de Responsabilidad, municipalidad de Zanjitas 4° Trimestre 2019. EXD 10240104/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO**

37.-

**Nota S/N° (29-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Las Chacras para el ejercicio 2025. EXD 9261064/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

38.-

**Nota S/N° (29-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de Batavia para el ejercicio 2025. EXD 9251039/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

39.-

**Nota S/N° (23-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos de la municipalidad de San Pablo para el Ejercicio 2025. EXD 9250716/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

*Ordenanzas Municipales*

1.-

**Nota S/N° (25-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Ordenanza referido a: Regular el tránsito de vehículos pesados dentro de casco céntrico de la localidad, correspondiente a la municipalidad de Nueva Galia. EXD 8060173/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

2.-

**Nota S/N° (29-10-24) de la Dirección de Asuntos Municipales**, mediante la cual remite Proyecto de Ordenanza referido a: Impositiva Anual ejercicio 2025, correspondiente a la municipalidad de Alto Pelado. EXD 9230623/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

**III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

1.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca, integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Declara de Interés de la Cámara de Diputados la Jornada Puertas Abiertas “INDUTECH”, que realiza la Escuela Técnica N° 16 “Jesús Obrero”, de la ciudad de Justo Daract. PRO 540/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

2.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca, integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Declara de Interés de la Cámara de Diputados la XXXV Jornada Argentina de Mastozoología “JAM”, organizada por la Delegación San Luis de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM). PRO 541/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

3.-

**Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Ingrid Blumenweig, Gabriela Mancilla y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el "Primer Encuentro Sanluisense de Inteligencia Artificial", que se desarrollará el día 8 de noviembre en el Aula Magna de la Universidad de Los Comechingones, en la localidad de Merlo. PRO 542/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

4.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumenweig y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la primera edición de la "Expo Innova ConCiencia", que se desarrollará el próximo 15 y 16 de noviembre de 2024 en el Centro de Convenciones de la ciudad de La Punta. PRO 543/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

5.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora María Gabriela Mancilla y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la celebración de la "XV Peña de Don Santiago" del Centro Educativo N° 27, Gobernador Santiago Besso, de la Villa de Merlo. PRO 544/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

6.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Claudia Díaz y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la "25 Edición de la Expo INDUTEC", a llevarse a cabo los días 15 y 16 de noviembre en la Escuela Técnica N° 16 "Jesús Obrero" de la localidad de Justo Daract. PRO 545/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

7.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Marina Garro integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Expresar beneplácito por los logros obtenidos por el Ballet "Estampas Naschelenses y "Senderos de Luz", en el evento Nacional e Internacional "Amigos sin Fronteras", realizado el 26 y 27 de octubre, en Villa Carlos Paz. PRO 546/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

8.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Claudia Díaz y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el 54 aniversario de la Asociación Agrícola Ganadera de Justo Daract, en reconocimiento a su invaluable contribución al sector agroganadero, educativo y social de la Región de San Luis. PRO 547/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

9.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Altamiranda integrante del bloque Acuerdo por el Interior Sanluisense, referido a:** Expresar beneplácito con motivo de conmemorarse el 72° aniversario de la Fundación del Hospital "Doctor Eugenio Collado", de la localidad de Unión. PRO 548/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

10.-

**Sin fundamentos de la señora Diputada autora Silvia Sosa Araujo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Manifiesta preocupación por la falta de información y comunicación sobre el procedimiento de subasta pública del inmueble donde funciona la Casa de San Luis en Buenos Aires. PRO 550/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y SE CONCEDERAN LOS 5 MINUTOS DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 77° DEL REGLAMENTO INTERNO**

11.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Lino Walter Aguilar, integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Declara de Interés de la Cámara de Diputados el 118 aniversario de la localidad de Juan Llerena, a realizarse el día 3 de noviembre del corriente año. PRO 551/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

12.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Claudia Dassa y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Expresar beneplácito por el lanzamiento de la Plataforma Web "carreras.sanluis.edu.ar". PRO 553/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

13.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Manifiesta preocupación por los hechos de inseguridad en la provincia de San Luis, debido a diversos robos violentos a camioneros, solicitando al Gobierno Provincial medidas concretas y efectivas para resguardar la seguridad de todas y todos los puntanos. PRO 554/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y SE ENCUENTRA PENDIENTE LA SOLICITUD DEL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

14.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Giménez, referido a:** Declarar beneplácito por la 4° Edición de la Feria de Emprendedores, que se realiza en la Escuela Técnica N° 30 "Fragata Presidente Sarmiento" de la localidad de Luján. PRO 555/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

15.-

**Con fundamentos de los señores Diputados autores Ricardo Javier Giménez e Ivana Ricca, integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Expresar beneplácito por un aniversario más de la restauración de la Democracia el día 30 de octubre de 1983. PRO 557/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

16.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Javier Giménez, integrante del bloque Unión Cívica Radical (UCR), referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la celebración del aniversario de la Fundación de la localidad de Quines. PRO 558/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

17.-

**Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Marta Coniglio, Regina Funes, Miriam Serra y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la habilitación del Nosocomio provincial de San Luis, "Hospital Ramón Carrillo", para realizar ablaciones y trasplantes de riñón y uréter. PRO 559/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA**

18.-

**Con fundamentos de las señoras Diputada autoras Aida López y Nancy Albornoz, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la actividad cultural denominada: A La Borda, Ensamblados de Guitarras Nuevo Cuyo, de la Universidad Nacional de San Juan, que se realizará en las Escuelas Rurales del departamento Ayacucho y Belgrano. PRO 560/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

19.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Alberto Leyes, integrante del bloque Fuerza Independiente, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, las actividades que se desarrollan en el Parque Sanmartiniano Puntano, ubicado en la sede de la ciudad de San Luis. PRO 561/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

20.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Alberto Leyes, integrante del bloque Fuerza Independiente, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el lugar denominado "El Chañar de las Animas", donde falleciera el Coronel Juan Pascual Pringles el día 19 de marzo de 1831. PRO 562/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

21.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Aida López, integrante del bloque Acuerdo por el Interior Sanluiseño, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la iniciativa denominada Educación Vial, realizada por el personal y alumnos de la Escuela Técnica N° 31 Profesor Víctor Saá de la localidad de Quines. PRO 563/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

22.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Alberto Leyes, integrante del bloque Fuerza Independiente, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la participación de los deportistas jinetes Ignacio Mattus y Fernando Ponce, quienes obtuvieron los títulos de Campeón y Subcampeón en el Festival Mayor de Doma y Folclore de Jesús María. PRO 564/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

23.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Aida López, integrante del bloque Acuerdo por el Interior Sanluiseño, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el Curso de Primeros Auxilios y Cuidados del Trauma en Ambientes Naturales, que se desarrollará los días 8, 9 y 10 de noviembre en la localidad de Quines. PRO 565/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

24.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Alberto Leyes, integrante del bloque Fuerza Independiente, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, las VIII Jornadas Regionales Sanmartinianas de San Luis, que se llevaron a cabo los días 24 y 25 de octubre de 2024. PRO 566/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

25.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Expresa profunda preocupación por la calidad de la comida escolar proporcionada por el Gobierno de la Provincia, a los estudiantes de la Escuela N° 199 "Provincia de Buenos Aires", de la localidad de Candelaria. PRO 567/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y**

**FAMILIA Y SE ENCUENTRA PENDIENTE LA SOLICITUD DEL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

26.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Marina Garro y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el Primer Congreso de Agua Potable, Ambiente y Economía Circular que se llevará a cabo en la localidad de Cortaderas los días 5 y 6 de noviembre. PRO 568/24

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

27.-

**Con fundamentos de la señora Diputada autora Marisa Patafio y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a:** Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el acto central en conmemoración del 166 aniversario de Creación de la Policía de la provincia de San Luis. PRO 569/24.

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN:****IV- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES**

1.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Walter Aguilar, integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Educación, para que informe sobre la situación denunciada por parte del personal docente de la Escuela Pública Autogestionada N° 6 "Doctor Luis Roberto Barroso" de Villa Mercedes. PRO 549/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA Y CON PEDIDO DE MOCIÓN DE PREFERENCIA CON DESPACHO DE COMISIÓN**

2.-

**Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Beltrán y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a:** Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio correspondiente informe sobre Presupuesto y Recursos Públicos destinados al Centro de Prevención y Asistencia a las Adicciones. PRO 556/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y CON PEDIDO DE MOCIÓN DE PREFERENCIA CON DESPACHO DE COMISIÓN****V- ORDEN DEL DÍA*****a) De la Sesión de la fecha***

1.-

**DESPACHO N° 52/24– MAYORÍA**

**De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el EXD 5240293/24, Proyecto de Ley referido a:** “Regularización Régimen Normativo Pensiones y Retiros del Personal de la Policía y Servicio Penitenciario de la provincia de San Luis”. **Miembro Informante Diputado Carlos Pereira.**

**Sr. Presidente Leyes:** De acuerdo a lo planteado en la reunión de labor parlamentaria, por Secretaría Legislativa se dará lectura al texto definitivo de la media sanción.

**5  
HOMENAJE  
Orlando Grillo**

**Sr. Presidente Leyes:** Habiéndose acordado también en reunión parlamentaria, se conceden los minutos, cinco minutos, al señor diputado Joaquín Beltrán para oralizar el Homenaje al señor Orlando Grillo.

Tiene la palabra, diputado Joaquín Beltrán.

**Sr. Beltrán:** Muy buenos días a los colegas y a todos los presentes en este recinto. Desde el Bloque Frente Unidad Justicialista creemos que es muy importante realizar un homenaje a Orlando Grillo, quien ha sido un gran dirigente del justicialismo, ha ocupado a lo largo de su vida distintos cargos.

Voy a leer los fundamentos; y, Orlando, nos ha dejado de acompañar físicamente este pasado sábado en la ciudad de Villa Mercedes. "Orlando Grillo, fue un referente de la democracia y un símbolo de compromiso comunitario en la ciudad de Villa Mercedes. Ha dedicado su vida a la construcción de una sociedad más justa y solidaria. En el año 1983 con el retorno de la democracia, Grillo asumió el cargo de Concejal y posteriormente, también fue Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Mercedes. Su liderazgo en esta etapa, reafirmó la vocación por fortalecer las instituciones democráticas y la capacidad de servicio público. A lo largo de su carrera también ocupó diversos roles como funcionario provincial y como senador del departamento Pedernera, donde trabajó incansablemente por los intereses y el bienestar de todos los ciudadanos; su compromiso partidario, lo llevo a ocupar cargos de importancia dentro del partido justicialista, ha sido consejero provincial y también ha trabajado en el Consejo Departamental, se ha consolidado como un referente de la política peronista de nuestra región. Además, su trayectoria, también, abarca un importante aporte del ámbito empresarial, ha sido un reconocido emprendedor en el rubro de confitería y la fabricación de productos icónicos como caramelos; ha sido quien ha inventado la famosa gallinita de licor y también, se dedicó a la distribución de galletitas en toda la región; su trabajo en la industria, no solo lo distinguió en nuestra ciudad de Villa Mercedes, sino también contribuyó al desarrollo económico local generando empleo y considerando la ciudad de Villa Mercedes, como referente en la elaboración de productos que forman parte del recuerdo y el gusto popular. Su vida ha sido sencilla y ejemplar; tuvo como epicentro el barrio La Rioja de Villa Mercedes, donde construyo un vínculo cercano con los vecinos, manteniendo siempre su disposición para ayudar y colaborar con el crecimiento social y cultural del barrio.

En la década del '90 se desempeñó como secretario de Gobierno en la Municipalidad de Villa Mercedes, poniéndose al servicio de la comunidad toda la experiencia en la administración pública y reafirmando el compromiso con los valores de transparencia y responsabilidad en la gestión. Más allá de la vida pública y profesional, Orlando fue un padre de familia, que supo transmitir los valores de honestidad y trabajo, dejando una herencia moral y ética que perdurara en la familia y en quienes compartieron su camino.

La memoria de Orlando Grillo, resuena en cada rincón de Villa Mercedes, en el esfuerzo de los trabajadores, en los lazos vecinales que él mismo cultivó y en la solidaridad que lo caracterizó; para quienes tuvimos el privilegio de conocerlo, Grillo no solo fue un hombre de principios, fue un amigo, un vecino y un hombre de fe en la justicia y en la igualdad, que jamás dejó de defender con firmeza y convicción los derechos de quienes lo rodeaban. Su vida y su obra representan una verdadera...

**Sr. Presidente Leyes:** Diputado Beltrán, le está pidiendo una interrupción el diputado Aguilar.

**Sr. Beltrán:** Ahí termino. "...Su vida y su obra representan una verdadera inspiración para todos los sanluiseños, recordándonos que el servicio público y la dedicación comunitaria son el cimiento de una sociedad más unida. Orlando nos enseñó que más allá de los cargos, o las posiciones políticas de cada uno es el amor por la tierra y por la gente lo que define el verdadero legado de un líder; por ello, hoy le queremos rendir un homenaje reconociendo su entrega y su ejemplo como un faro que continuara guiando a las futuras generaciones, su historia de vida es un recordatorio que a través de la vocación y el compromiso es posible construir un futuro más próspero y justo para todos".

Le cedo la palabra al Diputado Aguilar.

**Sr. Presidente Leyes:** Tiene la palabra el diputado Aguilar.

**Sr. Aguilar:** Gracias presidente, gracias diputado Beltrán; sumarme sentimentalmente afectuosamente, obviamente que los homenajes cuando se muere son difíciles; me parece, que hubiese sido bueno en vida hacerle un homenaje a un hombre que luchó mucho por la democracia. Yo, me acuerdo él fue concejal en la primera gestión de Miguel Ángel Bonino; pero, estuvo en la plaza, que estuvimos, defendiendo en esos momentos difíciles de "La Tablada" defendiendo la democracia.

Él ha cultivado a lo largo y a lo ancho la política, él en todos lados, donde él concurría, estaba, representaba al militante, al militante de nuestro partido; pero también, era un hombre muy accesible para las instituciones, un hombre amable afable, que verdaderamente ha dejado, en Villa Mercedes, ese color y calor de amistad. Así que, la verdad que la noticia de él, más allá que estaba muy enfermo, ha caído muy fuerte en el pesar de una gran parte de la comunidad; pero, a los militantes nos ha dejado un legado que seguramente nosotros sabemos llevar adelante. Muchas gracias, presidente.

**Sr. Presidente Leyes:** Gracias, diputado Aguilar.

## 6

### RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° III-10)

**Sr. Presidente Leyes:** Vamos a continuar con el tratamiento del III, Proyecto de Declaración, Punto 10) manifiesta preocupación por la falta de información y comunicación sobre el procedimiento de subasta pública del inmueble donde funciona la casa de San Luis en Buenos Aires.

Tiene la palabra la autora del proyecto Diputada Silvia Sosa Araujo.

**Sra. Sosa Araujo:** Gracias, presidente; permítame hacer un paréntesis, por favor, para poner a consideración la posibilidad de que cada vez que ingresemos al recinto además de escuchar el vals provincia de San Luis, podamos escuchar canciones que nunca nos vamos a cansar de escuchar como: La Calle Angosta y El Caminito al Norte. Muchas gracias, presidente.

**Sr. Presidente Leyes:** Gracias, diputada.

**Sra. Sosa Araujo:** Volviendo al tema de la declaración, usted sabe que ya hemos presentado varios proyectos en este recinto; sobre todo, primero, para derogar la Ley 1124, que sabemos que es innecesaria la venta de la casa de San Luis. Y, además otro proyecto donde solicitamos armar una comisión para participar sobre todo el procedimiento de la venta de la casa de San Luis por subasta pública, como lo establece la ley; no podemos dejar de lado, que ayer las comisiones no emitieron despacho, ninguna comisión emitió despacho. Entonces es importante que tratemos los temas que le interesan a la sociedad, es importante que conozcamos cual es el

procedimiento que está realizando el Poder Ejecutivo con la venta de la casa de San Luis en Buenos Aires porque sabemos...

**Sra. Gallardo:** Que vaya al tema...

**Sra. Sosa Araujo:** Si, estoy hablando del tema, escúcheme diputada si se para y sé distrae, no puede escuchar...

**Sr. Presidente Leyes:** Por favor no dialogue, continúe en el uso de la palabra, diputada.

**Sra. Sosa Araujo:** Estoy en el tema, presidente, hágale entender a la diputada...

**Sr. Presidente Leyes:** Continúe en el uso de la palabra.

**Sra. Sosa Araujo:** Vuelvo a decir, que el Poder Ejecutivo no está cumpliendo con el procedimiento que establece la ley que se sancionó en esta Legislatura, que es a través de subastas pública y no licitación pública. Lo último que hemos tomado conocimiento y lo último que se ha informado y es la única conferencia que hizo el Director de la Caja Social y Financiera fue el día 07 de octubre del 2024. De ahí, silencio absoluto a pesar de que hemos reiterado y hemos solicitado al Poder Ejecutivo que nos informe cómo va el avance de esa venta tan innecesaria y, que conforme a la ley tiene que ser a través de subasta pública. Vamos a volver a mencionar lo que dijo el Director de la Caja Social, en ese momento, en esta declaración del 07 de octubre, compartió algunos detalles sobre la licitación pública de la venta del inmueble que ocupa la casa de San Luis en Buenos Aires "ahora comienza el esfuerzo para buscar a los interesados, tenemos que buscar y saber dónde está el comprador". O sea, que acá la finalidad es encontrar el comprador y no encontrar el mejor precio; ya habíamos hablado de las diferencias que tiene una licitación pública, con una subasta pública que es la que se tiene que realizar porque sabemos que la subasta pública, lo está haciendo el mismo Presidente Milei con la venta de los inmuebles del Estado Nacional a través subasta pública que es lo más transparente que corresponde y en este caso no solo lo más transparente sino lo que determina la ley. Entonces nos preocupa realmente que no haya más notificaciones, que no se conforme la comisión, de que no funcionen las comisiones de trabajo como deben funcionar, que lamento que se enojen, pero lo vemos en el sumario del día de la fecha donde estamos pidiendo preferencia de despacho, para que la semana que viene podamos tratar temas que no trataron las comisiones oportunamente que, por suerte, vamos a tener tres.

Me pide interrupción la diputada Spinuzza se la otorgo, presidente.

**Sr. Presidente Leyes:** Le han solicitado una interrupción, quien otorga el uso de la palabra soy yo, diputada.

Tiene la palabra, diputada Spinuzza.

**Sra. Sosa Araujo:** Discúlpeme.

**Sra. Spinuzza:** Gracias, señor presidente, gracias, diputada Sosa Araujo; no, simplemente aclarar algo porque es la segunda vez, o la tercera vez que pasa en este recinto que cuando presentamos proyectos, en el marco del Art. 77°; los minutos que se nos otorgan son para la fundamentación del proyecto, motivo por el cual, de nuevo, cuando solicitan diríjase la urgencia, que dijo hoy el bloque oficialista, no hay ninguna urgencia que justificar sino que es la fundamentación que el diputado tiene uso de hacer y que lo fundamenta como considera...

**Sr. Presidente Leyes:** Le solicita una interrupción la diputada.

**Sra. Spinuzza:** No, estoy haciendo uso de la palabra.

**Sr. PresidenteLeyes:** Continúe.

**Sra. Spinuzza:** Lo fundamenta a su proyecto con la información que el diputado considera; por ende, el resto del cuerpo no puede delimitar, o pretender establecer cuál debería ser la fundamentación del proyecto que el diputado está presentado. Gracias, presidente.

**Sr. Presidente Leyes:** Por nada, diputada.  
Continúe diputada Sosa Araujo.

**Sra. Sosa Araujo:** Gracias, diputada; muchas gracias, presidente; simplemente que las comisiones funcionen y que tratemos los temas que le interesan a la sociedad; y, que nos informen del Ministerio de Hacienda y de la Caja Social y Financiera como es el procedimiento que están llevando a cabo para la venta de la casa de San Luis en Buenos Aires, venta innecesaria. Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente Leyes:** Gracias, señora diputada.

Se pone, entonces, en consideración el sumario y los asuntos que fueron acordados en reunión de labor parlamentaria. Se pone a votación, les pido a los señores diputados que así lo expresen. Sumario, perdón.

Dije se pone a consideración el sumario y los asuntos que fueron acordados en reunión de labor parlamentaria eso fue lo que dije.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Afirmativo.
BELTRAN, Joaquín Raúl:	Afirmativo.
BERARDO, Federico:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Afirmativo.
CABAÑA, Rodrigo Emmanuel:	Afirmativo.
CHIATTI, Mauro Antonio:	Afirmativo.
CONIGLIO, Marta Liliana:	Afirmativo.
DACUÑA, Carlos Sergio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Claudia Daniela:	Afirmativo.
FARIAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
FUNES, Regina Zulema:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GATICA, Marcos Matias:	Afirmativo.
GLELLEL, Ana Doly:	Afirmativo.
GONZALEZ FERRO, Edgardo Nicolás:	Afirmativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
GURRUCHAGA, Christian Ariel:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LOPEZ, Aida Beatriz:	Afirmativo.
MACIAS, Oscar Cesar:	Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MIRABILE OCHOA, Enzo Wilfredo:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
MUÑOZ, Graciela:	Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PALACIOS, Florencia Anabel:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Afirmativo.

PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Afirmativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
RICCA, Ivana Daniela:	Afirmativo.
SERRA, Miriam Alicia:	Afirmativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.

**Sr. Presidente Leyes:** Con cuarenta votos por la afirmativa de los señores diputados, ha sido aprobado el sumario del día de la fecha, con el destino que allí se indica; la preferencia con Despacho de Comisión del Punto N° IV-1) y 2), Proyecto de Solicitud de Informe; la preferencia con o sin Despacho de Comisión del Proyecto de Ley referido a la Creación del Sistema de Recupero de Gastos Prestacionales de Salud; y preferencia con Despacho del PRY 117/23, Proyecto de Ley Plan Provincial de Lucha contra la Violencia Digital; y de los Proyectos de Declaración acordados en Reunión de Labor Parlamentaria.

## 7

### RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° III-13)

**Sr. Presidente Leyes:** Continuamos con el tratamiento del Punto N° III-13), manifiesta preocupación por los hechos de inseguridad en la Provincia de San Luis debido a diversos robos violentos a camioneros, solicitando al Gobierno Provincial medidas concretas y efectivas para resguardar la seguridad de todas las personas.

Tiene la palabra la presidente de Bloque, Claudia Pinelli.

**Sra. Pinelli:** Gracias, señor presidente, buenas tardes. Le cedo la palabra a la diputada Sonia Delarco.

**Sr. Presidente Leyes:** Tiene la palabra, diputada Sonia Delarco.

**Sra. Delarco:** Muchas gracias, señor presidente, presidenta Pinelli. Este proyecto se ha visto motivado este bloque Frente Unidad Justicialista presentarlo por los diversos robos violentos que están acaeciendo en la Provincia de San Luis, y solicitamos al gobierno provincial medidas concretas y efectivas para resguardar la seguridad de todos los puntanos y puntanas.

Como he manifestado, es de público conocimiento que hace aproximadamente una semana un brutal asalto, y muy violento, ocurrió cerca de Liborio Luna, en donde al camionero que transportaba, digamos, cuestiones materiales del Correo Argentino se le fue quitado, y además brutalmente agredido (Hablan varios señores diputados)

**Sr. Presidente Leyes:** Silencio, por favor, escuchemos a la diputada.

**Sra. Delarco:** Brutalmente agredido con heridas en sus piernas.

Esta situación la verdad que estimamos que crea una percepción de inseguridad que desincentiva a la inversión en San Luis; y quiero recordar que nuestras rutas por la Provincia de San Luis tienen una ubicación estratégica en el Corredor Bioceánico Centro, en donde muchos transportes, digamos, nacionales, internacionales, provinciales, pasan por nuestras rutas. La verdad que creo que es un hecho que preocupa mucho a toda la ciudadanía puntana, porque vemos que no solamente la inseguridad crece en nuestras rutas, sino también en los domicilios particulares de los ciudadanos y ciudadanas de San Luis, con robos totalmente violentos y atípicos,

como boquetes y demás, en diferentes ubicaciones, en los locales comerciales, la verdad que, hay un sinnúmero de inseguridad.

Pero quería hacer mención a la Ministra... (Hablan varios señores diputados)

**Sr. Presidente Leyes:** Por favor, diputados, silencio.

**Sra. Delarco:** Quería hacer mención a la Ministra de Seguridad Nancy Sosa, que ha manifestado que es un hecho aislado, que es el primero de este tipo, y la verdad que nosotros creemos que la realidad ésta se va aumentando, ya sabemos que aproximadamente el 27 de septiembre también ocurrió un violento asalto a un camionero cerca de la circunvalación de Villa Mercedes, a ocho kilómetros; y un fin de semana fueron atacados tres camiones en un fin de semana en las inmediaciones de Villa Mercedes.

La verdad que tenemos una gran preocupación porque también la Ministra de Seguridad dijo que iba a reforzar la seguridad a través de la gendarmería, llegaron cuarenta y dos gendarmes pero nada sabemos actualmente qué es lo que hacen, cuál es la acción de seguridad y de protección que están haciendo estos efectivos, nosotros entendemos que esta inseguridad no son hechos aislados; a veces los funcionarios, bueno, dicen que son hechos aislados, o la culpa es de la Justicia, entendemos que muchos de los funcionarios apelan a culpar a la gestión anterior, o a la justicia, o hechos aislados. La verdad que instamos a que haya revisión de estrategia de seguridad.

Y quiero recordar uno de los ejes que dijo el Gobernador Poggi en este Recinto, el 1° de Abril, y dijo que uno de los ejes de la política de gobierno es la lucha frontal contra la inseguridad y las drogas, restaurar la tranquilidad y la paz en nuestra sociedad es una prioridad absoluta; desde este Bloque Frente Unidad Justicia pedimos que sea una prioridad absoluta restaurar la tranquilidad, la seguridad, la protección de los bienes y de las vidas de todos los hombres y mujeres que habitamos en esta Provincia, y de aquellos que usan y utilizan en su trabajo el transporte a través de nuestras Rutas, siendo un símbolo muy importante en la Provincia de San Luis, porque sabemos que esto crea una percepción de inseguridad que afecta también los proyectos de inversión, de desarrollo y de logística que pueden ocurrir en la Provincia de San Luis. Muchas gracias, señor presidente.

Pido la votación Nominal.

**Sr. Presidente Leyes:** Gracias diputada Sonia del Arco.

Gracias, diputada Sonia Delarco.

Entonces, se va a poner a consideración la habilitación del tratamiento sobre tablas.

Como no así se hará señora diputada. Sírvanse expresar su voto, señores diputados.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGUILAR, Lino Walter:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Negativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Negativo.
BELTRAN, Joaquín Raúl:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Negativo.
CABAÑA, Rodrigo Emanuel:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Negativo.
CHIATTI, Mauro Antonio:	Negativo.
CONIGLIO, Marta Liliana:	Negativo.
DACUÑA, Carlos Sergio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Negativo.

DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Claudia Daniela:	Negativo.
FARÍAS, Humberto Ariel:	Negativo.
FUNES, Regina Zulema:	Negativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Negativo.
GARRO, Marina Betiana:	Afirmativo.
GATICA, Marcos Matías:	Afirmativo.
GIMÉNEZ, Ricardo Javier:	Negativo.
GLELLEL, Ana Doly:	Negativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Negativo.
LÓPEZ, Aida Beatriz:	Negativo.
LOREDO, Maia Macarena:	Negativo.
MACÍAS, Oscar César:	Negativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Negativo.
MIRÁBILE OCHOA, Enzo Wilfredo:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
MUÑOZ, Graciela:	Negativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PALACIOS, Florencia Anabel:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Negativo.
PERANO, Luciana María:	Negativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Negativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
RICCA, Ivana Daniela:	Negativo.
SERRA, Miriam Alicia:	Negativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.

**Sr. Presidente Leyes: Con dieciséis votos por la afirmativa y veinticuatro votos por la negativa de los señores diputados, ha sido rechazada la habilitación del tratamiento sobre tablas.**

Pasa a la comisión de seguridad pública.

## 8

### RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° III-25)

**Sr. Presidente Leyes:** Vamos a continuar con el tratamiento del Punto N° III-25), proyecto de declaración, expresa profunda preocupación por la calidad de la comida escolar proporcionada por el Gobierno de la Provincia a los estudiantes de la Escuela N° 199 "Provincia de Buenos Aires", de la localidad de Candelaria.

Tiene la palabra la diputada presidente de bloque, Claudia Pinelli.

**Sra. Pinelli:** Gracias, señor presidente. Le cedo la palabra a la autora, diputada Sonia Delarco.

**Sr. Presidente Leyes:** Tiene la palabra, diputada Sonia Delarco.

**Sra. Delarco:** Gracias, señor presidente. La verdad que veo que el bloque oficialista y aliados no les preocupa la seguridad o la inseguridad que está pasando en nuestro

territorio puntano, porque han votado de forma negativa el proyecto de preocupación que he presentado, esto quería manifestar.

Con respecto a este proyecto de declaración... (Interrupciones)... No voy a dar la palabra, tengo...

**Sr. Presidente Leyes:** Vayamos al tema que nos preocupa.

**Sra. Delarco:** Por eso, no voy a dar la palabra. (Manifestaciones de los señores diputados)

**Sr. Presidente Leyes:** Silencio, por favor.

**Sra. Delarco:** Lamentablemente presento este proyecto de preocupación por la calidad lamentable que está ocurriendo en la comida escolar proporcionada por el Gobierno de la Provincia, en este caso ocurre en una Escuela de Candelaria, la Escuela "Provincia de Buenos Aires" N° 199. Recuerdo que al principio...

**Sra. Causi:** ¿Me permite una interrupción?

**Sr. Presidente Leyes:** Le pide una interrupción la diputada Causi.

**Sra. Delarco:** Recuerdo que ha principio de año...

**Sr. Presidente Leyes:** Diputada, le pide una interrupción la diputada Causi.

**Sra. Delarco:** No, no voy a dar interrupciones, discúlpeme, porque tengo apenas cuatro minutos.

**Sr. Presidente Leyes:** Continúe en el uso de la palabra, diputada... (Manifestaciones de los señores diputados) Silencio, por favor, diputados, les pido silencio y no dialoguen entre ustedes, por favor.

**Sra. Delarco:** Recuerdo que a principio de año presento un proyecto de preocupación y de pedido de informe, que fue respondido y agradezco, por las cuestiones que aparecían en las viandas escolares, en la Escuela Lallerman de Juana Koslay, en Ruka, una Escuela Generativa de 500 Sur, y la Escuela Ex-Bellas Artes. La verdad que pasaron un montón de situaciones que no las quise hacer visible, pero esto me obliga nuevamente a visibilizar...

**Sra. Díaz:** ¿Me permite una interrupción?

**Sr. Presidente Leyes:** Le pide una interrupción la diputada Claudia Diaz.

**Sra. Delarco:** No voy a dar.

**Sr. Presidente Leyes:** Continúe en el uso de la palabra.

**Sra. Delarco:** Visibilizar esta situación.

Por allá por el 27 de junio de este mismo año, en la Escuela "Provincia de Corrientes", la Escuela N° 240, de Villa Mercedes, también aparecían quejas de los padres en cuanto a la comida en mal estado...

**Sra. Mancilla:** ¿Me permite una interrupción?

**Sra. Gallardo:** ¿Me permite una interrupción?

**Sr. Presidente Leyes:** Piden una interrupción la diputada Mancilla y la diputada Eugenia Gallardo.

**Sra. Delarco:** Luego, el 18 de septiembre del año 2024, en la escuela, en el Centro Educativo N° 21 "Puerta de Cuyo", una Escuela Especial, una Escuela donde van muchos niños y niñas, en donde se les da el almuerzo porque es una jornada extendida de muchas horas, un papá comentaba en los medios públicos que su hijo no había comido ese día porque la comida estaba con mal olor, bueno, gracias a la solidaridad de los docentes que pudieron hacer panchos y darle esa comida para que esos niños no estuvieran todo el día sin comer. Anteriormente en esta escuela "Puerta de Cuyo" N° 21 tenían un comedor con todos los accesorios, la cocina, donde nunca hubo una irregularidad, pero por orden del gobierno se empezaron a proveer las viandas a través de proveedores.

Volviendo a Candelaria, este proveedor que provee las viandas a todo ese Departamento, también hay, también las lleva a las escuelas de localidades como Lujan, Quines, San Francisco, y llega información pública que en la escuela de San Francisco los padres manifiestan que han aparecido cucarachas. La verdad que esto pone en riesgo la salud de nuestros estudiantes.

Nuevamente pedimos extremar los cuidados, que es muy importante la manipulación de los alimentos, también todo lo que tiene que ver con la conservación de los mismos.

Días atrás hemos sabido que se ha aumentado el Síndrome Urémico Hemolítico en la Provincia de San Luis... (Manifestaciones de los señores diputados)

**Sr. Presidente Leyes:** Le piden una interrupción, diputada.

**Sra. Delarco:** Están en los fundamentos... No la voy a dar, no lo voy a dar...

**Sr. Presidente Leyes:** Continúe. (Manifestaciones de los señores diputaos)

Silencio, por favor.

**Sra. Delarco:** Entonces, que extremen los cuidados en las escuelas, que extremen los... (Manifestaciones de los señores diputados)

**Sr. Presidente Leyes:** Silencio, por favor.

**Sra. Delarco:** Y vuelvo a repetir lo que dijo el Gobernador Claudio Poggi el 1° de abril en este recinto, dijo que uno de sus ejes...

**Sra. Causi:** ¿Me permite una interrupción?

**Sr. Presidente Leyes:** Diputada, le solicita una interrupción la diputada Causi.

**Sra. Delarco:** Reconstruir el tejido social de San Luis, con más educación, con más salud, acceso a las viviendas, a la cultura, que está ahora en debate la cultura, a la discapacidad, estamos hablando de una escuela donde van los chicos con discapacidad, a los adultos mayores y a la primera infancia. Señor gobernador, no queden estos enunciados vacíos de contenido, realmente haga los controles que son necesarios desde el Ministerio de Educación...

**Sra. Gallardo:** ¿Me permite una interrupción?

**Sr. Presidente Leyes:** Diputada, le pide una interrupción la diputada Gallardo.

**Sra. Delarco:** Para llegar a cada uno de nuestros niños, niñas y adolescentes con los alimentos necesarios, porque no solamente, digamos, son familias a veces muy vulnerables, que es con la única comida que cuentan y perjudican a la salud.

Un papá decía públicamente que no saben si el...

**Sr. Presidente Leyes:** Se le agotó su tiempo, por favor.

**Sra. Delarco:** Alimento es para enfermarlos o alimentarlos. Muchas gracias, señor Presidente. (Manifestaciones de los señores diputados)

**Sr. Presidente Leyes:** Le voy a pedir a los diputados que no dialoguen... (Manifestaciones de los señores diputados) No, no, sean respetuosos, presidencia, les digo a los cuarenta y dos diputados, o a los que estén presentes, no me estoy, no empecemos que de allá o de acá, les pido silencio absolutamente a todos los diputados, seamos respetuosos de lo que es presidencia.

Vamos a poner a consideración la habilitación del tratamiento sobre tablas. señores diputados, sírvanse expresar su voto...

**Sra. Delarco:** Presidente, que sea votación nominal.

**Sr. Presidente Leyes:** Votación nominal, así se hará.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGUILAR, Lino Walter:

Afirmativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle:

Negativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Negativo.
BELTRAN, Joaquín Raúl:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Negativo.
CABAÑA, Rodrigo Emanuel:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Negativo.
CHIATTI, Mauro Antonio:	Negativo.
CONIGLIO, Marta Liliana:	Negativo.
DACUÑA, Carlos Sergio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Negativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DÍAZ, Claudia Daniela:	Negativo.
FARÍAS, Humberto Ariel:	Negativo.
FUNES, Regina Zulema:	Negativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Negativo.
GARRO, Marina Betiana:	Afirmativo.
GATICA, Marcos Matías:	Afirmativo.
GIMÉNEZ, Ricardo Javier:	Negativo.
GLELLEL, Ana Doly:	Negativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Negativo.
LÓPEZ, Aida Beatriz:	Negativo.
LOREDO, Maia Macarena:	Negativo.
MACÍAS, Oscar César:	Negativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Negativo.
MIRÁBILE OCHOA, Enzo Wilfredo:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
MUÑOZ, Graciela:	Negativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PALACIOS, Florencia Anabel:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Negativo.
PERANO, Luciana María:	Negativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Negativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
RICCA, Ivana Daniela:	Negativo.
SERRA, Miriam Alicia:	Negativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.

**Sr. Presidente Leyes: Con dieciséis votos por la afirmativa y veinticuatro votos por la negativa de los señores diputados, ha sido rechazada la habilitación del Tratamiento Sobre Tablas.**

Pasa a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica y de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia.

9

### DESPACHO N° 52/24

**Sr. Presidente Leyes:** Vamos a pasar a tratar el Punto N° V, Orden del Día, de la sesión de la fecha, el Despacho N° 52/2024, por mayoría, Regularización del Régimen

Normativo Pensiones y Retiro de Personal de la Policía y Servicio Penitenciario de la Provincia de San Luis.

De acuerdo a lo planteado en Reunión de Labor Parlamentaria, por Secretaría Legislativa se dará lectura del texto definitivo de la media sanción.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** El texto definitivo quedará de esta manera: "El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, Sancionan con fuerza de Ley..." (Manifestaciones de los señores diputados)

**Sr. Presidente Leyes:** Silencio, por favor, diputados.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

### **"REGULARIZACIÓN RÉGIMEN NORMATIVO PENSIONES Y RETIRO DEL PERSONAL DE LA POLICÍA Y SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

**Art. 1°.- APROBAR el Acta Complementaria N° 046 del Convenio de Transferencia de Previsión Social de la Provincia de San Luis al Estado Nacional, suscripta con fecha 18 de diciembre de 2013, entre la Provincia de San Luis y el Estado Nacional, cuyo texto completo en copia debidamente certificada forma parte integrante de esta Ley.-**

**Art. 2°.- Revivificar la Ley N° 4.464/83.-**

**Art. 3°.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA: El Personal Policial en actividad del Cuadro de Oficiales, que no optó oportunamente por el "Reencasillamiento" establecido por el Artículo 92° de la Ley N° XV-0982-2017, "Ley de Ordenamiento Administrativo del Personal Policial", tendrá un plazo de cuarenta y cinco días hábiles desde la entrada en vigencia de la presente Ley, para optar por única vez por el "Reencasillamiento", en el Cuadro de Suboficiales y Agentes.-**

**Art. 4°.- De Forma.-**

**Sr. Presidente Leyes:** Gracias, señor secretario.

**Sr. Presidente Leyes:** Entonces, se va a poner ahora a consideración de los señores diputados del Proyecto de Ley referido a la Regularización del Régimen Normativo Pensiones y Retiro del Personal de la Policía y Servicio Penitenciario de la Provincia de San Luis, tal cual ha sido leído por Secretaría Legislativa. Les pido a los señores diputados que así lo expresen con su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGUILAR, Lino Walter:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Afirmativo.
BELTRAN, Joaquín Raúl:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Afirmativo.
CABAÑA, Rodrigo Emanuel:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Afirmativo.
CHIATTI, Mauro Antonio:	Afirmativo.
CONIGLIO, Marta Liliana:	Afirmativo.

DACUÑA, Carlos Sergio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DÍAZ, Claudia Daniela:	Afirmativo.
FARÍAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
FUNES, Regina Zulema:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GARRO, Marina Betiana:	Afirmativo.
GATICA, Marcos Matías:	Afirmativo.
GIMÉNEZ, Ricardo Javier:	Afirmativo.
GLELLEL, Ana Doly:	Afirmativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LÓPEZ, Aida Beatriz:	Afirmativo.
LOREDO, Maia Macarena:	Afirmativo.
MACÍAS, Oscar César:	Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MIRÁBILE OCHOA, Enzo Wilfredo:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
MUÑOZ, Graciela:	Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PALACIOS, Florencia Anabel:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Afirmativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Afirmativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
RICCA, Ivana Daniela:	Afirmativo.
SERRA, Miriam Alicia:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.

**Sr. Presidente Leyes: Con treinta y nueve votos por la afirmativa, ha sido aprobado el presente proyecto de ley.**

Pasa a la Cámara de Senadores en Segunda Revisión.

## 10

### LICENCIAS

**Sr. Presidente Leyes:** Tiene la palabra el Secretario Legislativo para que informe sobre el tema de licencias.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** Licencia del día de la fecha: diputado Berardo Federico, licencia por paternidad; diputados González Ferro y Gurruchaga, Por Asuntos Particulares.

**Sr. Presidente Leyes:** Les solicito que se manifiesten si corresponde otorgar las licencias Con goce de dieta.

**Sr. Presidente Leyes:** Aprobado por unanimidad.

## 11

### CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DEL PABELLÓN NACIONAL

**Sr. Presidente Leyes:** En consecuencia, habiéndose tratado todos los temas, se levanta la sesión.

Previamente invito a la señora diputada María Gabriela Mancilla a arriar el Pabellón Nacional.

**Sr. Presidente Leyes:** Muchas gracias, señores diputados. Tengan buenas tardes.

Oficina Diario de Sesiones:  
Edición, corrección, distribución  
y versión digital.

Fuente documental:  
Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos.

Oficina Suministro:  
Encuadernación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS**  
**Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones**



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina  
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391  
**Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>**